

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BEDOYA E HIDALGO ASESORIA EMPRESARIAL BHASEM CIA.LTDA.**

En Quito, el día 29 de Marzo del 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Checoslovaquia E9-95 y Suiza, Edificio Eveliza, Piso 6, Oficina 601, con la presencia del cien por ciento del capital social suscrito: Luis Eduardo Bedoya Castellanos y Sylvia Elizabeth Hidalgo Betancourt, se reúnen los socios y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de BHasem Cia. Ltda., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación definitiva de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
3. Lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario por el periodo 2017.

Preside la Junta la Srta. Sylvia Elizabeth Hidalgo Betancourt, en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Luis Eduardo Bedoya Castellanos.

El Presidente pide se de lectura a los presentes la convocatoria realizada por la Gerencia para esta Junta e indica que al estar presente el cien por ciento del capital suscrito se tiene el quorum reglamentario y por tanto procede continuar en el tratamiento del primer punto del orden del día.

Dentro del primer punto del orden del día se aprueba por unanimidad los puntos a tratar e inmediatamente se procede con los siguientes puntos.

En relación al segundo punto del Orden del día se puntualiza que la empresa ha iniciado sus actividades a partir del mes de Septiembre del presente año, tiempo en el cual se han desarrollado con normalidad. Se presentan a los accionistas los Estados Financieros, mismos que después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Para el tercer punto, el Presidente solicita se de lectura a los informes correspondientes, los cuales no son observados en su contexto y se aprueban por unanimidad.

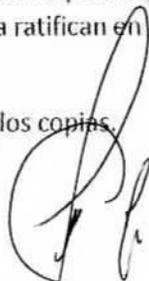
Finalizados todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 17h30. Se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta respectiva, se pone la misma a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y así la aprueban y firman. Se levanta la sesión 17h45.

Para constancia de lo actuado firman los socios en original y dos copias.



Sylvia Elizabeth Hidalgo Betancourt

Socio - Presidente



Luis Eduardo Bedoya Castellanos

Socio - Secretario